



I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
Alcaldía
ADMINISTRACION Y FINANZAS
Departamento Adquisiciones

APRUEBA CONTRATO SUSCRITO CON SERVICIOS FORESTALES MARCOS MUÑOZ PEREZ EIRL, PARA EL "SERVICIO DE PODA Y TALA DE ARBOL EN PATIO DEL CEMENTERIO MUNICIPAL DE LOTA".
ID 3017-503-L119.-

DECRETO N° 1.519.- /

Lota, 28 de Agosto de 2019.-

VISTOS:

a) Decreto Alcaldicio N° 1.203 que aprueba llamado a Licitación Pública ID 3017-503-L119, adjudicada con fecha 30/07/2019, generando orden de compra portal 3017-862-SE19, para la ejecución del "Servicio de Poda y Tala de árbol en Patio del Cementerio Municipal de Lota", ID 3017-503-L119;

b) Contrato de fecha 26/08/2019, suscrita entre esta entidad y **SERVICIOS FORESTALES MARCOS MUÑOZ PERES EIRL**, para el "Servicio de Poda y Tala de árbol en Patio del Cementerio Municipal de Lota";

c) Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°756 de fecha 26/07/2019 de Administración y Finanzas.

Y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12° y 63° de la Ley 18.695, Texto refundido, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

1° **APRUEBASE** el Contrato celebrado con fecha 26 de Agosto de 2019, entre la I. Municipalidad de Lota y **SERVICIOS FORESTALES MARCOS MUÑOZ PERES EIRL.**, para la "Servicio de Poda y Tala de árbol en Patio del Cementerio Municipal de Lota", ID 3017-503-L119.

2° El mencionado Contrato se entenderá para todos los efectos, formar parte integrante del presente Decreto.

3° El cumplimiento que irrogue la presente resolución tendrá la siguiente imputación: 215-22-08-999-004.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.-



EDGARDO MORALES RUIZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



V°B° DIRECCIÓN ASESORIA JURIDICA



MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA
ALCALDE

AGG/RMC.-

Distribución:

- Secretaria Municipal
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Depto. Administración
- Depto. Adquisiciones
- Archivo.-